



AVISO DE CONVOCATORIA

LA SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN – DIRECCIÓN SECCIONAL HUILA

La Fiscalía General de la Nación Seccional Huila, invita a todas las personas naturales, jurídicas que se encuentren interesadas en presentar ofertas, que en el presente proceso cuyo **OBJETO** El presente proceso es la compra e instalación de oficina abierta, consistente en panel mixto piso techo y media altura, puestos de trabajo y demás muebles requeridos para el funcionamiento de las Unidades de Fiscalías Seccionales, Especializadas, ante el Tribunal y Derechos Humanos, Subdirección Seccional de Policía Judicial - CTI, Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión, Subdirección Seccional de Seguridad Ciudadana y Dirección Seccional Huila y las sedes que se encuentran ubicadas en los municipios de Rivera, La Plata, Pitalito, Altamira y Garzón.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

De conformidad con el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 40 y 45 del decreto 1510 del 2013, es causal de Selección Abreviada la adquisición o suministro de los bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización: "Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa...".

LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:

El proyecto de Pliego de condiciones será publicado en el Portal Único de Contratación, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día 20 de Octubre de 2014.

Podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación y en la Oficina de Gestión contractual de la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión – Dirección Seccional Huila ubicada en la Carrera 4 No.6-99 Palacio de Justicia Oficina 601 de Neiva, teléfonos 8711362 Ext. 107-108-109.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN:

Treinta (30) días calendario, contados a partir de la legalización y suscripción del acta de inicio.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y DE LAS OFERTAS:

Oficina de Correspondencia de la Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila, ubicada en la Carrera 4 No.6-99 Oficina 601 del Palacio de Justicia de Neiva, Teléfono: 871 13 62 ext. 109, subdir.apgestionhui@fiscalia.co

FECHA DE CIERRE:

Las propuestas de las personas naturales o jurídicas, interesadas en participar en el presente proceso de contratación, se recibirán hasta el día 7 de noviembre de 2014, **HASTA LAS 4:00 p.m.**, en la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión – Dirección Seccional Huila , ubicada en la carrera 4 No.6 – 99 Oficina 601 del Palacio de Justicia.

PRESUPUESTO OFICIAL:

La Fiscalía General de la Nación – Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila, cuenta con un presupuesto oficial aproximado **Doscientos Veintinueve Millones Ciento Ochenta y**

**Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión – Dirección Seccional Huila
Carrera 4 No. 6 – 99 Palacio de Justicia Neiva- Huila
Teléfonos 8711362 Ext. 101 - 107 - 108**



Cuatro Mil Trescientos Setenta y Siete Pesos (\$229.184.377, oo). Incluido IVA. Discriminado, así:

Los recursos para llevar a cabo la compra de mobiliario, se derivan de la asignación presupuestal efectuada a la Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila de la Fiscalía General de la Nación, mediante Resolución No. 00771 del 27 de diciembre de 2013 por el rubro presupuestal 204-2-2-10, concepto: Mobiliario y Enseres del cual se ha dispuesto de la suma de Ciento cuarenta y un millones ciento ochenta y cuatro mil trescientos setenta y siete pesos (\$141.184.377,oo), y resolución No. 000294 de Mayo 26 de 2014, rubro presupuestal 113080301-11, concepto: Mejoramiento, Adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de la Fiscalía General de la Nación, por valor de Ochenta y ocho Millones de pesos (\$88.000.000).

Por lo tanto existe disponibilidad presupuestal según CDP No.11814 Y 11214 de Octubre 2 y 17 de 2014, por la cuantía total de **Doscientos Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Setenta y Siete Pesos (\$229.184.377,oo)**, expedido por la Sección de Presupuesto de la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de la Seccional de Huila.

TRATADO COMERCIAL

La presente invitación no está cobijada por ningún acuerdo o tratado de libre comercio vigente por el estado colombiano.

MIPYMES

El presente proceso de selección no se limita a Mipymes.

CONVOCATORIAS A VEEDURÍAS

Que conforme lo dispone el Artículo 9º y el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 del 2003, se convoca para la vigilancia y control ciudadano, a las Asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, quienes podrán denunciar ante las autoridades competentes las actuaciones, hechos u omisiones de los servidores públicos o de los particulares que constituyan delitos, contravenciones o faltas en materia de contratación estatal.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONDICIONES

Para poder participar en el presente proceso los interesados deberán manifestar su interés dentro del término señalado, estar inscrito en el RUP y cumplir con todas las condiciones mínimas jurídicas, de experiencia, financieras y de organización exigidas en el pliego de condiciones.

1. **JURIDICAS:** Representación legal, estar inscrito en la Cámara de Comercio, y que su objeto social guarde relación con el objeto de la presente invitación (cumplir con la clasificación de bienes y servicios) que este a paz y salvo con las obligaciones parafiscales y de seguridad social, no tener antecedentes ni estar incurso en ninguna inhabilidad y/o incompatibilidad, tener las licencias de funcionamiento vigentes y en firme, estar inscrito en el RUP, entre otras.
2. **EXPERIENCIA:** El oferente deberá demostrar que cuenta con una experiencia establecida de 372,0525 SMLVM en el pliego de condiciones.
3. **FINANCIERAS:** El oferente deberá tener los indicadores financieros establecidos en el pliego de condiciones como lo establece el Decreto 1510 de 2013.

INDICADOR	PUNTAJE
Índice de liquidez (activo corriente/pasivo corriente)	Mayor o igual a 2,1
Índice de endeudamiento (pasivo total/activo total)	Menor o igual a 40%
Razón de cobertura de intereses (utilidad operacional/gastos de intereses)	Mayor o igual a 4,6
Capital de Trabajo (Activo corriente menos pasivo corriente)	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial

4. ORGANIZACIÓN: El oferente deberá tener los indicadores de la capacidad de organización establecidos en el pliego de condiciones como lo establece el Decreto 1510 de 2013.

INDICADOR	PUNTAJE
Rentabilidad del patrimonio (utilidad operacional dividida por el patrimonio)	Mayor o igual a 17%
Rentabilidad del activo (utilidad operacional dividida por el activo total)	Mayor o igual a 10%

5. TECNICOS MINIMOS

El oferente deberá contar con las condiciones técnica exigidas en el pliego de condiciones y en especial en las fichas técnicas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PLAZOS DEL PROCESO	HORA	LUGAR DE REALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN
PUBLICACIÓN PRE PLIEGOS DE CONDICIONES	20 al 24 de Octubre de 2014	8:00 a.m.	Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva
PLAZO PARA OBSERVACIONES AL PREPLIEGO	20 al 24 de Octubre de 2014	Hasta 6:00 p.m	Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99

			subdir.apgestionhui@fiscalia.gov.co
CONTESTACIÓN OBSERVACIONES PRE PLIEGO	27 al 28 de Octubre de 2014	Hasta 6:00 p.m	Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99
APERTURA DE CONVOCATORIA PUBLICACIÓN PLIEGOS DEFINITIVOS	29 de Octubre de 2014	8:00 a.m	Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co Subdirección del Apoyo a la Gestión de Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99
ADENDAS	Hasta el 6 de Noviembre de 2014	8:00 a.m	Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99
CIERRE Y RECIBO DE PROPUESTAS (ENTREGA DE MUESTRA FISICA)	7 de Noviembre de 2014	A las 4:00 p.m.	Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Y 103 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva
VERIFICACION DE PROPUESTAS Y APROBACIÓN DEL JUNTA SECCIONAL DE CONTRATACIÓN	Del 10 al 11 de Noviembre de 2014	Hasta las 6:00 p.m.	Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina

			601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva
PUBLICACIÓN INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES POR LOS OFERENTES	Del 12 al 14 de Octubre de 2014	Hasta las 8:00 a.m.	Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co subdir.apgestionhui@fiscalia.gov.co Subdirección de Apoyo a la Gestión de Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva
PLAZO PARA EL ESTUDIO DE OBSERVACIONES Y CONTESTACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	Del 18 al 19 de Noviembre de 2014	Hasta las 6:00 p.m.	Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co subdir.apgestionhui@fiscalia.gov.co Dirección Seccional Administrativa y Financiera Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva
AUDIENCIA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	DE 20 de Noviembre de 2014	9:00 a.m	Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co subdir.apgestionhui@fiscalia.gov.co Dirección Seccional Administrativa y Financiera Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva
FECHA PARA LA	20 de Noviembre de 2014		Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina



FIRMA DEL CONTRATO			601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva
REGISTRO DEL CONTRATO, PERFECCIONAMIENTO	21 de Noviembre de 2014		Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	21 de Noviembre de 2014 al 20 de Diciembre de 2014		Departamento del Huila
PAGOS DEL CONTRATO	Al recibo de los elementos a entera satisfacción dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura		Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva

Dado en Neiva, 17 de octubre de 2014.

ADRIÁN ALEXANDER ESCANDÓN PERDOMO
Subdirector Seccional de Apoyo a la Gestión

Elaboro Edwin Mauricio Castañeda Perdomo.
Analista de Servicios

Reviso Clara Eugenia Dussán Quiza
Abogada Asistente